



**SEMINARIO  
DE INTERVENCIÓN  
Y POLÍTICAS SOCIALES**



---

## **GESTIÓN DE CASO (Y MÉTODOS AFINES) EN SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES**

**Publicación de los materiales de las VII Jornadas del SIPOSO, de Hacer Editorial**



Gestión de caso (y métodos afines) en servicios sanitarios y sociales  
Políticas Sociales en Europa, n.º 25 y 26, 2009 (Hacer Editorial)

### **RESEÑA**

La coordinación entre diferentes servicios en favor de una asistencia más personalizada constituye, sin duda, una exigencia creciente en el ámbito de los servicios sociales y sanitarios. Respondiendo a esta necesidad, este número doble de la revista Políticas Sociales en Europa está dedicado a la gestión de caso y otros métodos similares.

Este conjunto de estrategias responden a dos fenómenos bien conocidos. De un lado, está el incremento de situaciones de dependencia o discapacidad que se registran en todos los países occidentales. En efecto, la mejora de las condiciones de vida y los avances médico-sanitarios han permitido el aumento de la población de más edad, la mayor longevidad de las personas con discapacidad y la mayor supervivencia de quienes han sufrido traumatismos graves o presentan alguna enfermedad crónica. Por otro lado, estos cambios demográficos han coincidido con nuevas formas de organizar la asistencia social y sanitaria, terreno donde los formatos totales (hospitales de crónicos, centros psiquiátricos de internamiento permanente, residencias asistidas) han cedido protagonismo a los recursos parciales (hospitales de agudos, de convalecencia o de día; hospitalizaciones domiciliarias, ayuda domiciliaria, centros de día, residencias para estancias temporales), que se combinan en función de las necesidades de cada usuario. Ambas tendencias, la demográfica y la organizativa, han suscitado la necesidad de mejorar la coordinación en múltiples sentidos: entre unos servicios y otros, entre los servicios sociales y los sanitarios, y en el seno de cada servicio.

El empleo de la metodología de la gestión de casos en este contexto centró los debates de las VII Jornadas del Seminario de Intervención y Políticas Sociales (SIPOSO) de 2008. Buena parte de las ponencias allí presentadas, junto a otros materiales, se recogen ahora en este número de revista, que ha sido coordinado por el director del

SIPOSO, Demetrio Casado.

La gestión de casos no es ajena a nuestros servicios sanitarios y, de hecho, ha sido incorporada a la praxis del sector público (cfr. art. 12.1 de la Ley 16/2003 de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud). También existen precedentes del uso de este tipo de metodologías en los servicios sociales, como muestra la figura del trabajador de referencia, con la que se pretende dar un nuevo impulso al trabajo social comunitario. Sin embargo, en ambas esferas es mucho lo que falta por hacer. Este número de la revista aspira, justamente, a difundir en nuestro país la gestión de casos y los métodos afines no sólo profundizando en su vertiente más teórica, sino también dando a conocer algunas experiencias de aplicación de estas herramientas.

La primera de las seis secciones en que se divide este número tiene carácter introductorio. Empieza con un artículo de Demetrio Casado, que, partiendo de la complementariedad entre servicios sociales y sanitarios y de la deseable continuidad entre la atención social y la geriátrica/gerontológica, repasa las principales fórmulas de coordinación y gestión asistencial personalizada. Le sigue un texto de Manuel Aznar López, ex secretario general del Defensor del Pueblo, en el que describe once casos presentados ante dicha entidad que ilustran las dificultades de coordinar intervenciones sociales e intervenciones sanitarias. Cierra el apartado una reflexión de las profesoras Pilar Monreal y Arantza del Valle, en la cual analizan la experiencia de los usuarios con un problema de salud cuando se dirigen a los servicios de atención comunitaria en Cataluña.

El segundo bloque está dedicado a la salud mental y lo abre un texto del psiquiatra José García González sobre los cambios asistenciales que se han producido en este ámbito tras la reforma psiquiátrica iniciada en España en la década de 1980. Esta visión general se completa con tres experiencias concretas: una sobre el tratamiento asertivo comunitario en el área sanitaria de Oviedo, a cargo del psiquiatra Javier Montejo; otra sobre los equipos de apoyo social comunitario de la Comunidad de Madrid, presentada por su responsable en Alcalá de Henares, Juan Fernández Blanco; y la última en torno a los pisos supervisados y los programas de apoyo a la reinserción social de personas con enfermedad mental grave y crónica en situación de exclusión social (PRISEMI) que se desarrolla también en la Comunidad de Madrid, y que expone su coordinador, Fran Recalde.

El ámbito hospitalario sirve de eje a los contenidos de la tercera parte de este número. Arranca con la aportación de Dolors Colom, del Institut de Serveis Sanitaris i Socials, que expone las bases del trabajo social sanitario y la planificación del alta sanitaria. Ya desde un punto de vista aplicado, Rosario Suárez Iglesias, jefa del programa de planificación del alta hospitalario en el Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña, evalúa este programa desde la perspectiva que dan sus diez años de recorrido. Para terminar, Begoña Gutiérrez González, trabajadora social, presidente y gestor de casos de la Comisión Hospitalaria contra la Violencia del Hospital Ramón y Cajal de Madrid, explica la gestión de casos en el contexto de las comisiones hospitalarias contra la violencia existentes de la Comunidad de Madrid.

La cuarta sección del número gira en torno a las intervenciones en contextos de marginación social y en ella se recogen dos experiencias: en primer lugar, el programa de acompañamiento para la inclusión social en la Región de Murcia, que es presentado por los trabajadores sociales de ese programa Consuelo García Olivares y José Luis Ortega Cañavate; y en segundo lugar, el programa de intervención psicosocial con ancianos aislados en la ciudad de Madrid, de cuya descripción se encargan Berta Ausín y Ana Belén Santos-Olmo, profesionales de dicho programa de la Dirección General de Mayores del Ayuntamiento de Madrid.

El de la dependencia constituye, sin duda, uno de los ámbitos donde más se ha extendido la gestión de casos y las metodologías cercanas, razón por la cual no podía faltar en este número. El quinto bloque de artículos aborda este campo de actuación, con textos del sociólogo Miguel Montero sobre la gestión de caso en el seguro de dependencia alemán, y del consultor Fernando Fantova sobre el acompañamiento social y la autonomía personal.

La sexta y última sección del número reúne un par de trabajos que tienen por objeto la promoción de la gestión de casos en España. En esta línea, la profesora Cristina Rimbau propone una reflexión sobre el concepto mismo de gestión de casos a partir de diversas experiencias identificadas en nuestro país. Por su parte, la investigadora Alicia Sarabia diserta sobre el perfil que deben tener los profesionales que se dedican a la gestión de casos.

Cierran el número una crónica de las VII Jornadas del Seminario de Intervención y Políticas Sociales, firmada por los consultores Carlos Egea y Fernando Fantova; unas fichas que sintetizan los datos básicos de los servicios y programas presentados en ese marco, recopiladas por la profesora M.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Pérez; y las habituales recensiones del SIIS-Centro de Documentación y Estudios.

En suma, este número doble de Políticas Sociales en Europa ha logrado reunir un interesante conjunto de artículos sobre gestión de casos y métodos afines. Combinando textos analíticos con otros más descriptivos, la revista permite aproximarse a los fundamentos teóricos de estas metodologías, constatar su capacidad para reforzar la coordinación entre servicios y la atención personalizada, y, por último, dar a conocer algunas experiencias que pueden resultar inspiradoras.

SIIS-Centro de Documentación y Estudios